

MENDOZA, **03 de mayo de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 9448/24 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/ Proyectos CENTROS DE INVESTIGACION - ACTA y Proyectos - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que se elevan las propuestas para la creación de Centros de Investigación, enmarcadas en la Ordenanza N° 9/23-CD.

Que los Centros de Investigación se orientan principalmente en articular actividades de investigación, docencia y extensión entre las distintas áreas y carreras de esta Facultad y con el medio, de manera recíproca, promoviendo metodologías adecuadas para la formulación, implementación y transferencia de proyectos de investigación y vinculación en las áreas de Artes y Diseño.

Que a tal efecto el Consejo Asesor de Investigación y Posgrado de la FAD analizó y aprobó los distintos Proyectos que fueron formulados por docentes de esta Unidad Académica.

El visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 16 de abril de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación del "*Centro de Investigación FAD*", formulado por el Dr. Oscar ZALAZAR bajo la denominación "**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN DISEÑO ONTOLÓGICO Y CRÍTICO**" en el marco de la Ordenanza N° 9/23-CD, según el detalle consignado en el *ANEXO ÚNICO* de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 57


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Esteban J. CAZZULANI
Rector de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAUBA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

1-Denominación temática del CIFAD DISEÑO ONTOLÓGICO Y CRÍTICO

2-Fundamentación de la creación

El centro tiene como objetivo impulsar una línea de investigación de largo plazo sobre el rol del Diseño en el proyecto político y social contemporáneo a través de trabajos sobre la realidad local, nacional y latinoamericana. Se trata de aportar a la problemática del papel del diseño en nuestro contexto después del fracaso de los proyectos que lo asociaron al desarrollo y la modernización.

En este sentido, acordamos con Arturo Escobar que nos propone pensar el diseño en términos ontológicos, dando a esta categoría el sentido de "mundo de entes", y por lo tanto, la posibilidad misma de crear nuevos mundos, el horizonte de transformar, proyectar y ensayar otros mundos posibles. Con esto se abre una pregunta que nos enfrenta a un dilema profundo, ¿podemos seguir pensando el diseño como un instrumento de moderación en los términos tradicionales o se abre el juego hacia algo realmente nuevo? ¿qué está sucediendo con el desarrollo y la modernidad en los tiempos de globalización?, ¿por fin se está universalizando la modernidad, o nos presenta su cara más hostil y destructiva?

Si pensamos el futuro como una aventura posible, si pensamos que una de las mayores oscuridades del presente es precisamente esa falta de futuro, es decir la falta de proyectos, única forma de pensar otros mundos posibles, el diseño ontológico permitiría pensar nuevos proyectos de industrialización, fuera de los términos del proyecto de modernización y desarrollo neoliberal. Se trata de proyectar mundos más justos, más democráticos, más inclusivos, parámetros alternativos al pensamiento social, económico y político hegemónico. Nuestro propósito es poner en discusión los conceptos y las categorías que este proyecto en común requiere, con un enfoque proyectual propio, codificando las prácticas de Diseño, generando otros discursos acerca de su rol social, su valorización, pero también construir las bases epistemológicas de un pensamiento proyectual latinoamericano que contribuya a las profundas transiciones culturales y ecológicas que la humanidad debe enfrentar para superar las actuales crisis interrelacionadas del clima, los alimentos, la energía, la pobreza y los significados culturales, pensar sobre el escándalo de nuestras opulentas sociedades, la desigualdad, la indigencia y la marginación.

Pensamos en el diseño como una ciencia social, que permite intervenir inteligentemente en la praxis social y recuperar la función utópica, el núcleo mismo del pensamiento latinoamericano. Resignificar la dimensión utópica del diseño, requiere un enfoque ontológico del mismo entendiéndolo como creación de formas particulares de ser, saber y hacer.

3-Objetivos del CIFAD

General:

- Difundir las nuevas formas de pensar el Diseño desde una perspectiva ontológica
- Estimular la investigación contextualizada y crítica en el nivel de grado y posgrado universitarios.
- Formar redes de intercambio y comunicación con otros centros similares nacionales e internacionales.
- Publicar y comunicar los resultados relevantes del centro de estudios.

Resol. N° 57


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Enrique Javier OSCILLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Específicos: (línea de investigación Diseño y Consumo)

- Producir conocimiento científico sobre las estructuras de consumo, distribución y uso de las mercancías en el espacio local
- Reflexionar la relación de consumo y ciudadanía, descubrir las lógicas de consumo que se encuentran en dicotomía entre la concentración y la democratización.

4-Plan de transferencia a la docencia de grado y/o posgrado de la FAD y/o de la TUPA

El Centro trabajará de manera articula con la cátedra Filosofía del Diseño perteneciente a 4 ° año de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial.

La cátedra filosofía del Diseño, en su última unidad y como trabajo integrador de la materia, propone a sus estudiantes un ejercicio de iniciación a la investigación cuyos objetivos son los siguientes:

- Conocer y desarrollar las etapas de un proyecto de investigación
- Aplicar herramientas para el estudio de campo y el análisis de datos
- Reflexionar sobre la importancia de la investigación en el desarrollo disciplinar del Diseño
- Debatir y analizar las prácticas de consumo contemporáneas en espacios específicos.

Para este trabajo se plantea la siguiente problemática

Por equipo se realizará un proyecto cuya temática se centra en la observación y el análisis del contexto identificando en la provincia contra- espacios u "heterotopías" que describan modos de vida contemporáneos identificando en estas prácticas de consumo representativas. La problemática a estudiar debe estar enmarcada en el consumo y su relación con el Diseño, pero en un espacio y tiempo determinados

Este trabajo se viene realizando desde hace varios años, pero desde 2020 a partir de la pandemia se pudo tener un registro digital de los trabajos realizados por los/as estudiantes, que se tomarán como punto de partida para el centro enfatizando líneas de trabajo articuladas para conformar una base de datos muy valiosa para aplicar a las prácticas proyectuales del Diseño.

5-Áreas de estudio comprendidas

El planteo del centro si bien toma como eje el pensamiento de Diseño propone un planteo muy amplio, un trabajo reflexivo buscando nuevas maneras de producir y de hacer esto involucra a todas las carreras de la Facultad como productoras de cultura.

6-Enumerar proyectos y programas de investigación desarrollados por cada uno de sus integrantes (últimos 5 años)

Oscar Zalazar. PROYECTO SIIP TIPO 1 BIENAL 2019/2022 800 201801 00068 UN Interpretar, escribir y pensar las imágenes de nuestra cultura visual contemporánea Mendoza 2001-2020.

Resol. N° 57


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eugenio Javier OZOLSKI
Investigador de Independencia y Pasado
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 3

Oscar Zalazar. PROYECTO SIIP TIPO 1 BIENAL 80020210100029UN 2022.2024. El pasaje del modernismo a las actuales prácticas del arte contemporáneo. Cultura visual, estudios curatoriales y relatos urbanos.

Oscar Zalazar; "Diseño Ontológico, consumo y fábrica, una articulación clave para definir la nueva industria en un mundo post extractivo" (SIP/FAD); 2023, en curso

Oscar Zalazar; "Desafíos del post- desarrollo en América Latina. Consumo y Diseño una articulación clave para definir la nueva industria en un mundo post extractivo" (SIP/FAD); 2020- 2022.

Oscar Zalazar; "A 100 años de la Bauhaus: resignificar la dimensión utópica del Diseño en clave Latinoamericana" (SIP/FAD); 2018- 2020.

Laura Torres; "Diseño Ontológico, consumo y fábrica, una articulación clave para definir la nueva industria en un mundo post extractivo" (SIP/FAD); 2023, en curso

Laura Torres; "El Diseño Estratégico como herramienta sistémica para la valoración del territorio. Articulaciones que potencian las relaciones del sistema socio- productivo y el científico - tecnológico" (SIIP/UNCUYO); 2022, en curso

Laura Torres; "Mendoza el pasaje del modernismo a las prácticas del arte contemporáneo. Cultura visual, estudios curatoriales y otras historias locales" (SIIP/UNCUYO); 2022, en curso

Laura Torres; "Desafíos del post- desarrollo en América Latina. Consumo y Diseño una articulación clave para definir la nueva industria en un mundo post extractivo" (SIP/FAD); 2020- 2022.

Laura Torres "Vinculaciones entre actores del sistema socio- productivo y la intervención estratégica del diseño como modelo facilitador y diferenciador. Segunda parte" (SIIP/UNCUYO); 2019 – 2021.

Laura Torres; "A 100 años de la Bauhaus: resignificar la dimensión utópica del Diseño en clave Latinoamericana" (SIP/FAD); 2018- 2020.

Laura Torres; "Biblioteca Objetual: la interacción de las Carreras de Cerámica y Diseño de la FAD" (SIP/FAD); 2018- 2020.

José Cuervo; "Diseño Ontológico, consumo y fábrica, una articulación clave para definir la nueva industria en un mundo post extractivo" (SIP/FAD); 2023, en curso.

José Cuervo; "Juegos interdisciplinarios para la enseñanza de principios científicos". (CCTyP/FCEN) 2024- en curso.

José Cuervo; "Estudio arqueológico de caminos, pasos, postas y paisajes sacralizados asociados al ramal transversal más meridional del Qhapac-Nan".(SIIP/FCEN) 2022-2024.

Resol. N° 57


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Edgardo Javier CAZZULANI
Rector de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 4

José Cuervo; "Pastores prehispanos del límite sur del área andina". (SIIP/UNCuyo) 2022-2024. José Cuervo; "Desafíos del post- desarrollo en América Latina. Consumo y Diseño una articulación clave para definir la nueva industria en un mundo post extractivo" (SIP/FAD); 2020- 2022.

José Cuervo; "Interpretar, escribir y pensar las imágenes de nuestra cultura visual contemporánea Mendoza 2001-2020". (SIIP/UNCuyo) 2019-2020.

Andrés Espinaza; "Diseño Ontológico, consumo y fábrica, una articulación clave para definir la nueva industria en un mundo post extractivo" (SIP/FAD); 2023, en curso

Juan Ignacio Chade; "Diseño Ontológico, consumo y fábrica, una articulación clave para definir la nueva industria en un mundo post extractivo" (SIP/FAD); 2023, en curso

Celeste Martin; "Desafíos del post- desarrollo en América Latina. Consumo y Diseño una articulación clave para definir la nueva industria en un mundo post extractivo"; Proyectos Internos (SIP/FAD); 2020- 2022.

Celeste Martin; "Vinculaciones entre actores del sistema socio-productivo y la intervención estratégica del diseño como modelo facilitador y diferenciador. Segunda etapa: Ruta de Artesanos y productores agrícolas del Valle de Uco"; Proyecto Bial TIPO 1 (SIIP/UNCUYO); 2019 - 2021

Celeste Martin; "Construcción conjunta de empresas de la otra economía"; Proyecto Bial TIPO 4 (SIIP/FCPyS); 2019-2021

Celeste Martin; "A 100 años de la Bauhaus: resignificar la dimensión utópica del Diseño en clave Latinoamericana"; Proyectos Internos (SIP/FAD); 2018- 2020

7-Actividades a desarrollar

- Construcción de archivos con datos sobre el consumo local y sus articulaciones con lo nacional y lo global. Registro y evaluación de las fuentes de datos disponibles.
- Investigación y sistematización de los organismos en defensa del consumidor y las políticas de protección del consumo locales.
- Articulación con las carreras de grado y posgrado de la FAD con líneas de investigación - acción
- Organización de seminarios, conferencias, cursos, jornadas y otros eventos científicos destinados a la capacitación y difusión de los temas objeto del centro.
- Invitación a teóricos de relevancia para concretar actividades de desarrollo de objetivos y metas internos y/o para generar espacios de capacitación para la comunidad de la FAD
- Generación de canales de transferencia con la comunidad, con organismos públicos y privados, instituciones, movimientos y organizaciones sociales, barrios, entre otras.
- Asesoramiento a organismos públicos, instituciones, equipos de investigación, profesionales, empresas, organizaciones de la comunidad, movimientos sociales y dependencias de la propia facultad y universidad a nivel internacional, regional, nacional, provincial y municipal de acuerdo a las regulaciones establecidas por la FAD y la UNCuyo. En todos los casos mediante la celebración de convenios específicos con las instituciones u organizaciones involucradas.

Resol. N° 57


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dra. Mariana Santos (SIP/FC) /
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

8-Autoridades comité asesor (adjuntar resumen CV en PDF del director/a)

Director: DR. OSCAR ZALAZAR

Coordinadora: D.I LAURA TORRES

Representante/s de docente/s investigadores de la FAD y/o TUPA: D.I JOSÉ CUERVO

Representante/s de estudiantes de la FAD y/o TUPA: JUAN IGNACIO CHADE ANDRES ESPINAZA

Representante/s de egresados de la FAD y/o TUPA: D.I CELESTE MARTIN

**REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN FAD DE DISEÑO
ONTOLÓGICO Y CRÍTICO**

Artículo 1º -FINES Naturaleza y Misión (definición)

EL CIFAD - DISEÑO ONTOLÓGICO Y CRÍTICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, es un organismo que funciona en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño y se rige por el presente reglamento interno.

En ese marco el CIFAD - DISEÑO ONTOLÓGICO Y CRÍTICO tiene como misión impulsar reflexiones sobre el rol del Diseño en el proyecto político y social contemporáneo a través de la investigación reflexiva de la realidad local y regional, promoviendo el desarrollo de conocimiento teórico dentro de las Carreras de Diseño de la FAD. La propuesta busca establecer líneas de investigación a largo plazo que incluyan también a estudiantes y docentes de todas las carreras de la Facultad ya que como productores de cultura debemos reflexionar en conjunto y proyectar nuevos escenarios de producción y consumo.

Cuando Arturo Escobar propone pensar el diseño en términos ontológicos es porque ve en el horizonte actual la posibilidad de crear nuevos mundos, en el sentido del trabajo del diseño ontológico. Con esto abre una pregunta que nos enfrenta a un dilema profundo, nos coloca ante una encrucijada, ¿podemos seguir pensando el diseño como un instrumento de moderación en los términos tradicionales o se abre el juego hacia algo realmente nuevo? En términos generales cabe preguntarnos: ¿qué está sucediendo con el desarrollo y la modernidad en los tiempos de globalización?, ¿por fin se está universalizando la modernidad, o nos presenta su cara más hostil y destructiva? Estas preguntas son sumamente apremiantes dado que se podría decir que el actual momento es uno de transición: entre un mundo definido en términos de la modernidad y sus corolarios, el desarrollo y la modernización, y la certeza que acarreaban –un mundo que ha operado mayormente bajo la hegemonía europea durante los últimos doscientos años, sino más; y una nueva realidad (global) que aún es difícil de discernir, pero la cual podría apreciarse desde dos vertientes opuestas: ya sea como una profundización de la modernidad alrededor del mundo, es decir el orden de las transnacionales y los poderes concentrados o bien como una realidad profundamente democratizada y negociada que abarca muchas formaciones culturales heterogéneas –incluyendo, por supuesto, toda una gama de sutilezas entre ellas. Este sentido de transición se ve captado y condensado en la siguiente pregunta: ¿constituye la globalización la última etapa de la modernidad capitalista o es el comienzo de algo nuevo?

Si pensamos el futuro como una aventura posible si pensamos que una de las mayores oscuridades del presente es precisamente esa falta de futuro, de proyecto que es la única forma de pensarlo, el diseño ontológico permitiría pensar un nuevo proyecto de industrialización fuera de los términos del proyecto de modernización y desarrollo, para pensar mundos más justo, más democráticos bajo los parámetros otros que el pensamiento social, económico y político hegemónico parece señalar.

Resol. N° 57


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. OSCAR ZALAZAR
Presidente del Comité Asesor
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


DRA. LAURA VIZJANA BRACORI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 6

En este marco nos parece necesario codificar las prácticas de Diseño, generar otros discursos acerca de su rol social, su valorización, pero también construir las bases epistemológicas de un pensamiento proyectual latinoamericano, cuyo centro de reflexión son los problemas culturales, sociales y políticos de nuestra contemporaneidad, donde el lugar desde donde estamos nos obliga a pensar sobre el escándalo de nuestras opulentas sociedades, la desigualdad.

Pensar el diseño en términos de construir nuevos mundos cuando somos seres en el planeta pensamos en el diseño como una ciencia social, que permite intervenir inteligentemente en la praxis social y recuperar la función utópica, el núcleo mismo del pensamiento latinoamericano. Resignificar la dimensión utópica del diseño, requiere un enfoque ontológico del mismo entendiéndolo como creación de formas particulares de ser, saber y hacer (Escobar, 2016). La práctica del Diseño ontológico configura y da lugar a nuevas direcciones de la existencia: nuevas formas de ser-en-el-mundo (Heidegger, 1986). Nuestro propósito es poner en discusión los conceptos y las categorías que este proyecto en común requiere, con un enfoque proyectual propio, que contribuya a las profundas transiciones culturales y ecológicas que la humanidad debe enfrentar para superar las actuales crisis interrelacionadas del clima, los alimentos, la energía, la pobreza y los significados (Escobar, 2016) En este sentido, el pensamiento crítico retoma la noción de «post-desarrollo» asociado a una concepción «fuerte» de sustentabilidad, promoviendo valoraciones de la naturaleza que devienen de otros registros y cosmovisiones, planteando una transición al post-extractivismo, recuperando capacidades locales de las regiones que derivan de experiencias exitosas de economía social y diseñando un «horizonte de deseabilidad», en términos de estilos y calidad de vida, basado en imaginarios culturales del bien común (Svampa, 2013). Para diseñar esos nuevos “horizontes de deseabilidad” es fundamental la re interpretación del mercado como arena de la disputa social en general y el consumo en particular como acto racional. El consumidor a través de una acción política de mayor participación en el mercado pasa a ser ciudadano, esto implica una concepción del mismo, no como simple lugar de intercambio de mercancías, sino como interacciones socioculturales más complejas, que determinan el crecimiento industrial de una región.

Producir conocimiento científico sobre el fenómeno del consumo en general y el consumo cultural en particular presupone afirmarse en una ciencia situada. Desde esta perspectiva el conocimiento científico es una construcción social en la cual intervenimos inteligentemente. El conocimiento de los hábitos de consumo y apropiación de los bienes culturales, así como las formas propias de organización de la cultura cotidiana, las prácticas de concentración y de democratización de acceso a los bienes, productos y mercancías son algunos de los caminos para repensar las respuestas que renueven las preguntas de las ciencias sociales y de las políticas culturales. El diseño como forma de intervención en nuestras realidades sociales, económicas y culturales el diseño ontología como operación cultural tiene mucho para pensar, decir y actual

BIBLIOGRAFIA:

Escobar, A. (2016) Autonomía y Diseño. La realización de lo comunal. Colombia: Editorial Universidad del Cauca

Escobar, Arturo (2005) El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.

Resol. N° 57


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. Eduardo Javier OZOLS
Ministro de Educación y Resguardo
Provincia de Entre Ríos - Uruguay


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 7

Svampa, M. (2013) "Consenso de Commodities" y lenguajes de valoración en América Latina, Nueva Sociedad, Nº 244, 30 – 46.

Artículo 2° - OBJETIVOS GENERALES

- 2.1 Difundir las nuevas formas de pensar el Diseño desde una perspectiva ontológica
- 2.2 Estimular la investigación contextualizada y crítica en el nivel de grado y posgrado universitarios.
- 2.3 Formar redes de intercambio y comunicación con otros centros similares nacionales e internacionales.
- 2.4 Publicar y comunicar los resultados relevantes del centro de estudios.

Artículo 3° - OBJETIVOS ESPECÍFICOS (línea de investigación Diseño y Consumo)

- 3.1 Producir conocimiento científico sobre las estructuras de consumo, distribución y uso de las mercancías en el espacio local
- 3.2 Reflexionar la relación de consumo y ciudadanía, descubrir las lógicas de consumo que se encuentran en dicotomía entre la concentración y la democratización.

Artículo 4° - METAS/ACTIVIDADES

- 4.1 Construcción de archivos con datos sobre el consumo local y sus articulaciones con lo nacional y lo global. Registro y evaluación de las fuentes de datos disponibles
- 4.2 Investigación y sistematización de los organismos en defensa del consumidor y las políticas de protección del consumo locales.
- 4.3 Articulación con las carreras de grado y posgrado de la FAD con líneas de investigación – acción
- 4.4 Organización de seminarios, conferencias, cursos, jornadas y otros eventos científicos destinados a la capacitación y difusión de los temas objeto del centro.
- 4.5 Invitación a teóricos de relevancia para concretar actividades de desarrollo de objetivos y metas internos y/o para generar espacios de capacitación para la comunidad de la FAD
- 4.6 Generación de canales de transferencia con la comunidad, con organismos públicos y privados, instituciones, movimientos y organizaciones sociales, barrios, entre otras.
- 4.7 Asesoramiento a organismos públicos, instituciones, equipos de investigación, profesionales, empresas, organizaciones de la comunidad, movimientos sociales y dependencias de la propia facultad y universidad a nivel internacional, regional, nacional, provincial y municipal de acuerdo a las regulaciones establecidas por la FAD y la UNCUYO. En todos los casos mediante la celebración de convenios específicos con las instituciones u organizaciones involucradas.

Artículo 5° - ESTRUCTURA/ DEPENDENCIA Y FUNCIONES

El Centro funcionará con autonomía de las estructuras académicas, de extensión e investigación, dentro de las disposiciones legales permitidas por la Facultad de Artes y Diseño. En caso de formalizar vínculos interinstitucionales con centros o institutos similares con objetivos de establecer convenios, se articulará con las autoridades competentes.

Resol. N° 57


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZOLS
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 8

- 5.1 La estructura funcional responsable de la gestión estará conformada por un Director/a, Coordinador/a y un Comité Asesor con al menos un miembro representante de los diferentes claustros docente, estudiantes y egresados/as
- 5.2 El Comité Asesor será quien planifique las actividades de la agenda anual del centro y quien las comunique de manera formal ante la Dirección de Carreras de Diseño
- 5.3 Podrán ser miembros activos docentes, graduados y estudiantes que desarrollen actividades de investigación pertinentes al campo de conocimiento que impulsa el centro de investigación.
- 5.4 La coordinación llamará a convocatoria de proyectos anualmente
- 5.5 El Comité Asesor será el encargado de evaluar los proyectos presentados, generando un orden de mérito para el desarrollo de los mismos con apoyo institucional del centro de estudios.

Artículo 6º - OTRAS RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ Y DE LOS MIEMBROS ACTIVOS

- 6.1 La Dirección y coordinación será responsable de la calidad académica de las actividades y las producciones resultantes de los proyectos de investigación del CIFAD- Diseño Ontológico y Crítico
- 6.2 El Comité Asesor será el responsable del seguimiento de los trabajos de investigación.
- 6.3 Los miembros activos deberán presentar informes de avance periódicos referidos al cumplimiento de las metas propuestas en cada proyecto o línea de trabajo que serán evaluados por el Comité Asesor.
- 6.4 La Dirección junto al Comité Asesor elevarán a la Dirección de las Carreras de Diseño de la FAD informes anuales de los proyectos, resultados y actividades realizadas por el CIFAD-Diseño Ontológico y Crítico
- 6.5 La Dirección junto al Comité Asesor elevarán al Consejo Asesor de Investigación y Posgrado (CAIP) de la FAD informes Trianales de los proyectos, resultados y actividades realizadas por el CIFAD-Diseño Ontológico y Crítico

RESOLUCIÓN N° 57


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZORIO
Miembro de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


DRA. LAUSA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO